CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
0 6 OCT 2021
RECIBIDO
Firma.....Hora.....

Moción de Orden del Día N° 658

ROBERTO CHIABRA LEÓN
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de orden del día N°:

El congresista de la República que suscribe, Roberto Enrique Chiabra León, miembro del grupo parlamentario APP, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Poder Legislativo, presenta la siguiente Moción de Saludo.

Considerando:

Que, tras intensas gestiones de honorables personalidades chalacas de la época, como fueron: don Antonio Miró Quesada de la Guerra, don Agustín Tovar, don Alberto Secada Sotomayor, don Rafael Grau - hijo del Caballero de los Mares, Miguel Grau -, don Francisco de Alberti, entre otros, lograron que el 06 de octubre de 1915 durante el segundo período presidencial de José Pardo y Barreda, mediante Ley N° 2141, se creara el Distrito de La Punta, península que se encuentra en el extremo más occidental de la Provincia Constitucional del Callao.

Que, La Punta se ha desarrollado como uno de los distritos emblemáticos dentro de la Provincia Constitucional del Callao gracias a su gente, su sana convivencia y los valores que inculca cada familia punteña.

Que, históricamente, el territorio que hoy le pertenece al Distrito de La Punta fue lugar de distintos enfrentamientos como el Combate del 2 de mayo, bajo ese cuerpo pletórico en el que brillan los grandes hombres de uniforme y fusiles, de terno y palabra que permitió la independencia final del Perú.

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA

PRIMERO: Expresar el saludo y reconocimiento por el 106° Aniversario de Creación Política del Distrito de La Punta ocurrida el 06 de octubre de 1915.

SEGUNDO: Expresar el pesar y recuerdo del gran ex burgomaestre de La Punta, don Pío Fernando Salazar Villarán, que lamentablemente falleciera en mayo del presente año a causa del COVID-19.

RCHL/kvs
Cc Archivo

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138

TERCERO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Gobernador Regional del Callao, Dante Mandriotti Castro y al Alcalde Distrital de La Punta, Ramón Garay León, y por intermedio de ellos a toda la familia chalaca.

Lima 05 de setiembre del 2021

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ROBERTO ENRIQUE CHIABRA LEÓN

Roberto Chiabra León
Congresista de la República

RCHL/kvs
Cc Archivo

Jr. Azángaro 468 – Of. 501 - Lima - Perú
Email: rchiabra@congreso.gob.pe
Teléfono: 311 - 7138